

**Fideicomiso de Administración
Fondo de Estabilización Energética**

Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Contenido

	Pág
Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015	5
Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015	6
Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015	7
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015	8
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015	9

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Administración Fondo de Estabilización Energética que se adjuntan, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, y las notas explicativas adjuntas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera del Fideicomiso de Administración Fondo de Estabilización Energética al 31 de diciembre de 2015, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
12 de febrero de 2016



Rafael Sánchez
Partner, Grant Thornton S.C.
Public Accountant



Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2015
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	40.200.928
Otros activos financieros	4.2	8.940.189.529
Total de activo corriente		8.980.390.457
TOTAL DE ACTIVO		8.980.390.457
PASIVO		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	4.3	76.350.458
Total de pasivo corriente		76.350.458
TOTAL DE PASIVO		76.350.458
PATRIMONIO		
Aportes	10	7.392.535.809
Ajuste por conversión	2.3	1.606.337.218
Resultado del ejercicio		(94.833.028)
TOTAL DE PATRIMONIO		8.904.039.999
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		8.980.390.457

Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio
comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Por el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015
Gastos de administración	5.1	(3.062.360)
Resultados financieros	5.2	(23.003.507)
Resultados antes de impuesto a la renta		(26.065.867)
Impuesto a la renta	12	(68.767.161)
Resultado del ejercicio		(94.833.028)
Otros resultados integrales		
Ajuste por conversión		1.606.337.218
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	2.3	1.511.504.190

Las notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes	Ajuste por conversión	Resultados acumulados	Total
1. Saldos al 11 de febrero de 2015	-	-	-	-
2. Movimientos del ejercicio				
Aportes (Nota 10)	7.494.805.582	-	-	7.494.805.582
Usos de UTE (Nota 10)	(102.269.773)	-	-	(102.269.773)
Resultado del ejercicio	-	-	(94.833.028)	(94.833.028)
Otros resultados integrales (Nota 2.3)	-	1.606.337.218	-	1.606.337.218
3. Saldos al 31 de diciembre de 2015	7.392.535.809	1.606.337.218	(94.833.028)	8.904.039.999

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio
comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Por el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas		
Resultado del ejercicio		(94.833.028)
Cambios en activos y pasivos operativos	6	76.350.458
Flujo neto de efectivo por actividades operativas		(18.482.570)
2. Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión		
Variación neta de otros activos financieros		(8.940.189.529)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(8.940.189.529)
3. Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento		
Aportes recibidos	10	7.494.805.582
Usos de UTE	10	(102.269.773)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento		7.392.535.809
4. Efecto del ajuste por conversión		1.606.337.218
5. Variación del flujo de efectivo		40.200.928
6. Efectivo al inicio del ejercicio		-
7. Efectivo al final del ejercicio	4.1	40.200.928

Las notas 1 a 15, que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 – Información básica sobre el Fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante “UTE” o la “Beneficiaria”), la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante “CND” o la “Fideicomitente”) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante “CONAFIN AFI S.A.” o “Fiduciario”) celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética” (en adelante “FA-FEE”). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de USD 304.728.830.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 30 años.

El Fideicomiso fue encomendado a CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el Decreto 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

1.2 Actividad principal

El objeto del Fideicomiso consiste en la administración de los Bienes Fideicomitados que se transfieren al presente con la finalidad de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 773 de la Ley N° 18.719, el Decreto 442/011 y por su modificativo Decreto 305/014.

Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

El Decreto 291/14 con las modificaciones introducidas por el Decreto 372/15, establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/14, en aplicación del Decreto 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

El Fideicomiso, en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES, ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

2.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

La Dirección del Fideicomiso no ha evaluado aún el eventual impacto de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones en los estados financieros del Fideicomiso.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional del Fideicomiso.

El Fideicomiso debe presentar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes sus estados financieros en pesos uruguayos. La NIC 21 determina el procedimiento a seguir para la presentación de los estados financieros en una moneda distinta que la moneda funcional. Para convertir los estados financieros de una entidad desde la moneda funcional (en el caso del Fideicomiso el dólar estadounidense) hacia la moneda de presentación (en este caso el peso uruguayo) se siguieron los siguientes criterios:

- i) Los activos y pasivos de cada estado financiero se presentan convertidos al tipo de cambio de cierre.
- ii) Los ingresos y gastos del estado de resultados integral se presentan convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción.
- iii) Las cuentas de patrimonio diferentes al resultado del ejercicio se presentan al tipo de cambio de cierre de cada estado financiero. En particular a los efectos de mantener el rubro de aportes en valores nominales, se imputaron en rubros de conversión la diferencia entre el valor nominal y la partida en moneda de origen al tipo de cambio de cierre.
- iv) Todas las diferencias de cambio derivadas de la conversión, de acuerdo a los apartados i) a iii) anteriores, fueron reconocidas en otros resultados integrales y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en dólares estadounidenses convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del ejercicio o al valor neto de realización en los casos en que éste fuese menor.

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso es el de capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.6 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Fideicomiso realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan en la nota 3.7.

11/11/2015 10:00 AM

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a dólares estadounidenses a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Fideicomiso respecto al dólar estadounidense al promedio y cierre de los estados financieros:

	<u>Promedio</u>	<u>Cierre</u>
	<u>Feb – Dic 15</u>	<u>Dic 15</u>
Pesos uruguayos	27,392	29,948

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: valuadas al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

a) Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección del Fideicomiso desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección del Fideicomiso tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores y se miden al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, salvo por las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que son reconocidas directamente en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en otros resultados integrales son transferidas al estado de resultados cuando los instrumentos financieros disponibles para la venta son vendidos.

Pasivos financieros

Son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Dificultad financiera del emisor u obligado;
- b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, el otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- d) Probabilidad que el prestatario entre en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - ii. condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.4 Pasivos y provisiones

Las obligaciones y provisiones se reconocen inicialmente a su valor razonable netos de los costos incurridos en la transacción, posteriormente se presentan a su costo amortizado.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.5 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia del ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Posición Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe del impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los activos y pasivos a valores contables, utilizando las tasas de impuestos que se espera estén vigentes a la fecha de reversión de las diferencias temporarias.

El impuesto a la renta diferido es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce como otro resultado integral.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corriente, o los activos y pasivos por impuesto diferido, se compensan sólo cuando el Fideicomiso tiene el derecho legal de compensarlos y la intención de liquidar la cantidad neta, ó de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.6 Determinación del resultado

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

3.7 Principales estimaciones y evaluaciones adoptadas por el Fideicomiso

Se entiende que el valor nominal de los activos financieros y de las otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 – Información referente al Estado de Posición Financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Corriente	
Bancos	40.200.928
Total	40.200.928

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

4.2 Otros activos financieros

El detalle de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Corriente	
Inversiones en el exterior (Nota 8)	8.940.189.529
Total	8.940.189.529

4.3 Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Corriente	
Honorarios de administración a pagar	76.727
Comisiones a pagar (Nota 9)	6.823.556
Acreedores fiscales	69.370.175
Otras deudas	80.000
Total	76.350.458

Nota 5 – Información referente al Estado de Resultados Integrales

5.1 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Honorarios profesionales	(141.000)
Honorarios de administración (Nota 11)	(2.318.346)
Impuestos	(603.014)
Total	(3.062.360)

5.2 Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Intereses ganados y otros ingresos financieros	10.247.884
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(137.691)
Comisiones (Nota 9)	(42.395.222)
Diferencia de cambio	9.281.522
Total	(23.003.507)

Nota 6 – Información referente al Estado de Flujos de Efectivo

El detalle de los cambios en activos y pasivos operativos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Otras cuentas por pagar	76.350.458
Total	76.350.458

Nota 7 – Instrumentos financieros

El Fideicomiso posee al 31 de diciembre de 2015 los siguientes instrumentos financieros expresados en pesos uruguayos:

Activos	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	40.200.928	-	40.200.928
Otros activos financieros	-	8.940.189.529	8.940.189.529
Total	40.200.928	8.940.189.529	8.980.390.457

Pasivos	Pasivos financieros valuados al costo amortizado	Total
Otras cuentas por pagar	76.350.458	76.350.458
Total	76.350.458	76.350.458

Nota 8 – Otros activos financieros

A los efectos de la administración de los Bienes Fideicomitidos, la Fiduciaria (CONAFIN AFI S.A.) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8 del Decreto 442/011, en la redacción dada por el artículo 4 del Decreto 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014, ha acordado con el Banco Central del Uruguay (en adelante "BCU") un Contrato de Asesoramiento e Inversión por el cual el BCU procederá a colocar el efectivo de los Bienes Fideicomitidos en Activos Financieros, en los términos y condiciones resultantes del mencionado contrato.

Se establece como principio rector de la gestión que la Fiduciaria deberá salvaguardar los activos del Fideicomiso y guiarse por las pautas de inversión a ser recomendadas por el BCU, en su carácter de gestor financiero, tal como se establece en el Contrato de Asesoramiento e Inversión de Activos. La determinación de las diversas alternativas de colocación de los activos financieros del Fideicomiso, así como la elección de las mejores opciones de inversión, tendrán como objetivo fundamental la preservación del capital y el mantenimiento de la liquidez del mismo.

Al 31 de diciembre de 2015, los otros activos financieros mantenidos por el Fideicomiso están invertidos en una calidad crediticia mayor o igual a AA.

Nota 9 – Línea de crédito

Con el fin de financiar en parte el objetivo de este Fideicomiso, la Fiduciaria, en su calidad de tal, podrá contraer empréstitos con destino al Fideicomiso, previa autorización del Poder Ejecutivo. La fecha de desembolso del empréstito que se autoriza a contraer deberá ser indicada por resolución ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de febrero de 2015, se autorizó a la CND a contraer un crédito por hasta USD 200.000.000 con el Banco Mundial (“Contrato de Crédito Principal”), con la exclusiva finalidad de transmitir al FA-FEE, la totalidad de los fondos señalados, mediante la celebración de un contrato de crédito (“Contrato de Crédito Subsidiario”), a ser suscrito entre la CND y FA-FEE, el que será suscrito por CONAFIN AFI S.A. en su calidad de fiduciaria del FA-FEE en los mismos términos y condiciones que los dispuestos en el Contrato de Crédito Principal.

Con fecha 11 de febrero de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se suscribió entre el Banco Mundial y la CND el Contrato de Crédito Principal y entre la CND y CONAFIN AFI S.A. el Contrato de Crédito Subsidiario. Mediante el mismo, se obtuvo una línea de crédito de hasta USD 200.000.000, permitiéndose su uso en uno o varios desembolsos cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato de Crédito Principal. El crédito concedido estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, o cuando se haya efectivamente desembolsado la totalidad del crédito.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han realizado desembolsos de dicha línea de crédito.

Las sumas de la línea de crédito sin uso devengan una comisión a la tasa del 0,5% efectivo anual. Dicha comisión se paga semestralmente en los meses de abril y octubre, venciendo el día 15 de cada uno de esos meses.

Dicha línea de crédito cuenta con una garantía soberana.

Nota 10 – Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se compone de los fondos transferidos por el Fideicomitente incluidos dentro del rubro Aportes, y de los resultados derivados de la operativa para la cual fue creado.

El total de los fondos recibidos durante el ejercicio ascendió a USD 304.728.830 equivalentes a \$ 7.494.805.582.

Los usos de dichos fondos se encuentran regulados en el contrato del Fideicomiso, cláusula décima y en el artículo 4° del Decreto 442/011.

El total de usos de fondos por UTE durante el ejercicio ascendió a USD 3.806.520 equivalentes a \$ 102.269.773.

Nota 11 – Honorarios de administración

De acuerdo al contrato de constitución del Fideicomiso, se establece que el Fiduciario percibirá las siguientes remuneraciones por la administración del Fideicomiso:

- Comisión inicial y por única vez de estructuración de USD 49.700 en compensación de todos los gastos incurridos previamente.
- Partida fija mensual de USD 2.100.

A las remuneraciones mencionadas anteriormente, deberá agregársele el correspondiente impuesto al valor agregado (IVA).

El total de honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$ 2.318.346 IVA incluido.

Nota 12 – Impuesto a la renta

12.1 Componentes del cargo neto de impuesto a la renta reconocido en el Estado de Resultados Integrales

El cargo neto por impuesto a la renta se discrimina de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Gasto por impuesto corriente	(68.767.161)
Total gasto	(68.767.161)

12.2 Conciliación de la utilidad contable con el impuesto corriente

La relación entre el gasto por impuesto que surge de aplicar la tasa vigente a la utilidad contable y el gasto actualmente reconocido en el Estados de Resultados Integrales puede ser conciliado como sigue:

	31 de diciembre de 2015
	\$
Resultado antes de impuesto a la renta	(26.065.867)
Tasa del impuesto a la renta	25%
Impuesto a la tasa vigente	(6.516.467)
Efecto de gastos no deducibles	101.779
Ingresos exentos	(2.223.952)
Otros ajustes	77.405.801
Subtotal	75.283.628
Gasto por impuesto a la renta corriente	68.767.161

Nota 13 – Administración de riesgos financieros

13.1 Análisis del riesgo de mercado

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio, al riesgo de tasa de interés y a algunos otros riesgos de precio. Los activos y pasivos financieros del Fideicomiso clasificados por categoría se presentan en la nota 7.

13.1.1 Sensibilidad a las divisas

La mayoría de las transacciones del Fideicomiso se llevan a cabo en dólares estadounidenses.

La Dirección monitorea los flujos de efectivo que no están en dólares estadounidenses de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para el Fideicomiso. El Fideicomiso no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en pesos uruguayos, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	
	\$	Total en USD
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	4.831.001	161.313
Total de activo	4.831.001	161.313
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	(69.450.175)	(2.319.025)
Total de pasivo	(69.450.175)	(2.319.025)
Posición neta pasiva	(64.619.174)	(2.157.712)

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2015 el peso uruguayo se hubiera fortalecido frente al dólar estadounidense en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría disminuido en \$ 6.566.998.

Si al 31 de diciembre de 2015 el peso uruguayo se hubiera debilitado frente al dólar estadounidense en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado en \$ 5.372.998.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio del peso uruguayo.

13.1.2 Sensibilidad a las tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2015 el Fideicomiso no se ha financiado con instrumentos sujetos a cambios en las tasas de interés.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

Por otra parte, el Fideicomiso posee activos financieros con carácter de inversiones que se encuentran detallados en la nota 8.

13.1.3 Sensibilidad a otros riesgos de precio

El Fideicomiso no ha mantenido durante el ejercicio comprendido entre el 11 de febrero y el 31 de diciembre de 2015 activos financieros expuesto a riesgos de precio.

13.2 Análisis del riesgo de crédito

La exposición del Fideicomiso al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la nota 7.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de las contrapartes. La política del Fideicomiso es tratar solamente con contrapartes solventes.

La Dirección del Fideicomiso considera que todos los activos financieros, cuyo valor no se ha deteriorado por los años reportados, son de una buena calidad crediticia, incluyendo aquellos que están vencidos.

13.3 Análisis del riesgo de liquidez

El Fideicomiso maneja sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente sus programaciones de pagos de deuda de servicios de los pasivos financieros a largo plazo, así como las salidas de efectivo que vencen día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en varios rangos de tiempo, día a día o semana a semana, así como en una proyección de 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente.

El Fideicomiso mantiene valores en efectivo y comercializables para cumplir con sus requerimientos de liquidez para períodos de hasta 30 días. El financiamiento, en relación con las necesidades de liquidez a largo plazo, se asegura además mediante un monto adecuado de facilidades crediticias comprometidas y la habilidad de vender activos financieros a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos financieros del Fideicomiso tienen vencimientos contractuales que se resumen a continuación:

	Corriente		No corriente		
	En 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
(En pesos uruguayos)					
Otras cuentas por pagar	76.350.458	-	-	-	-
Total	76.350.458	-	-	-	-

Los vencimientos contractuales anteriormente mencionados reflejan flujos de efectivo brutos que pueden diferir de los valores registrados de los pasivos a la fecha del balance general.

13.4 Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado por el Fideicomiso para sus activos financieros es el precio corriente de compra; el precio utilizado para la cotización de mercado de los pasivos financieros es el precio corriente de venta.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE ESTABILIZACIÓN ENERGÉTICA

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, préstamos) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos actualizados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Nota 14 - Medición de los valores razonables

Los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valuación, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La siguiente tabla muestra los niveles utilizados para la medición de activos financieros valuados al valor razonable al 31 de diciembre de 2015, expresados en pesos uruguayos:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otros activos financieros				
Inversiones en el exterior (Nota 8)	8.940.189.529	-	-	8.940.189.529
Total	8.940.189.529	-	-	8.940.189.529

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros (distintos a los valuados al valor razonable) como las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, porque los importes en libros constituyen aproximaciones a sus valores razonables.

Nota 15 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.